



---

COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
INFORME DE ACTIVIDADES FEBRERO A DICIEMBRE 2022

---

En el marco de la Autoevaluación institucional del proceso de Evaluación y Acreditación Institucional, durante el periodo 2022 se realizaron varias reuniones de trabajo, a fin de planificar las tareas a ser realizadas, así también estas reuniones fueron fundamentales para la elaboración, revisión y ajustes de los documentos que hacen parte del proceso.

En el transcurrir del año, las reuniones se realizaron en varios encuentros, algunas en la sede del Rectorado, así como también, el comité de autoevaluación interno de la FP, trabajó en la Facultad Politécnica.

A continuación, se describen los trabajos realizados:

## **1- REUNIONES**

### **1.1 REUNIONES PRESENCIALES:**

En el Rectorado se reunieron los integrantes del Comité de Autoevaluación, representantes de las unidades académicas, con el fin de organizar y orientar las distintas actividades a realizarse.

A su vez, en la Facultad Politécnica, se llevaron a cabo las reuniones con miembros de la dimensión 1, Gestión de Gobierno.

Los miembros del Comité de Autoevaluación Institucional, en el mes de febrero, se reunieron para la presentación del Informe de verificación de la implementación del Plan de Mejoras de la UNE, elaborado por el Comité de Pares Evaluadores. Como siguiente tema se compartió el Informe ejecutivo referente al proceso de Evaluación Institucional con Fines Diagnósticos de la UNE N° 01/2022.

Así también, se trató la ejecución de las acciones de mejora de cada una de las dimensiones propuestas en el PMI actualizado de la UNE, y las recomendaciones del Informe de verificación de la implementación del Plan de Mejoras de la UNE, elaborado por el Comité de Pares Evaluadores. Se

---

#### **MISION**

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

#### **VISION**

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional.



socializó también el cumplimiento de los criterios de cada una de las Dimensiones, establecidas en la Res. N° 43 de la ANEAES, así como el plan de trabajo del proceso de Evaluación institucional.

En una reunión, realizada en la Facultad Politécnica, la coordinadora del comité socializó la nota 306/2022 del Rectorado que hace relación a la solicitud de datos requeridos por la ANEAES, siendo los siguientes: Plantel docente de la institución de acuerdo a la Ley 4995/2013, flujo de alumnos de la institución en los últimos 5 años, ofertas educativas, evaluaciones y acreditaciones a ser remitido en el formulario pre establecido con miras a la convocatoria abierta para la inscripción.

Así también en el marco de la Autoevaluación Institucional, la asesora de la Dimensión 1 se llevó a cabo una reunión de trabajo con el objetivo de socializar la resolución 255/2022 en el marco de la designación de Coordinador de Autoevaluación institucional de la Facultad Politécnica.

#### 1.2 REUNIONES A DISTANCIA

En el 2022 siguieron las reuniones de trabajo a través de plataformas digitales y como temas desarrollados fueron la elaboración del formato de plan de trabajo, realizado por los responsables del Comité de autoevaluación institucional de la UNE.

En otra oportunidad, los asesores y los responsables de las Dimensiones 1 al 5 se reunieron para revisar la actualización del Plan de Mejoras de la UNE entre otros asuntos varios.

## **2- SOCIALIZACIÓN:**

Con el fin de lograr la efectiva comunicación, se socializaron documentos tales como:

Resolución 255/2022 en el marco de la designación de Coordinador de Autoevaluación institucional de la Facultad Politécnica.

Documentaciones pertinentes relacionados a acciones necesarias para la elaboración del Plan de Mejoras Actualizado de la UNE, en base a las recomendaciones de los pares evaluadores institucionales requerido por la ANEAES, correspondiente a la Dimensión 1.

Nota 306/2022 del Rectorado que hace relación a la solicitud de datos realizada por la ANEAES

---

#### **MISION**

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

#### **VISION**

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional.



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62  
574.980 – 577.427 – 577.436  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

---

Resolución N° 43 por la cual se aprueba el Mecanismo de Evaluación y Acreditación institucional de la ANEAES y sus documentos orientadores

Planilla automatizada para síntesis evaluativa de los Informes

Material de apoyo guía para la Autoevaluación institucional

Otros documentos que hacen a la gestión

### **3- DOCUMENTACIONES**

A través de la Resolución 150/2022 se declaró “De interés institucional el proceso de Autoevaluación y Acreditación institucional de la Universidad Nacional del Este”, documento que fue socializado con todas las direcciones.

Del mismo modo se socializó la resolución 255/2022 en el marco de la designación de Coordinador de Autoevaluación institucional de la Facultad Politécnica.

Así también se organizaron los archivos tanto de documentos físicos como los archivos digitales.

Es mi informe

---

#### **MISION**

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

#### **VISION**

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional.

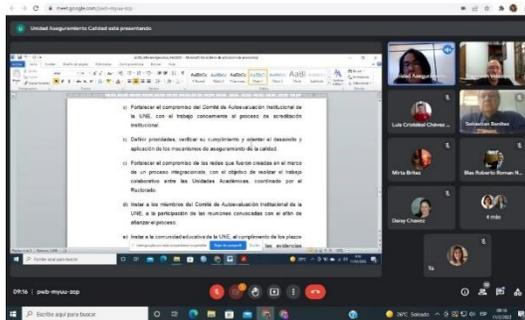
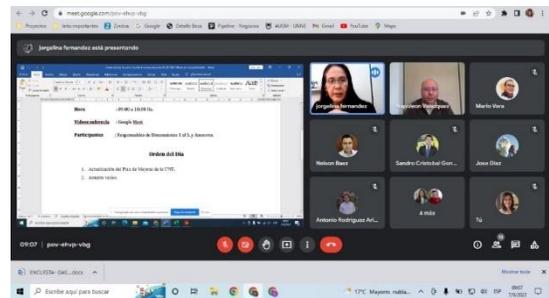
Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62  
574.980 – 577.427 – 577.436  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

## 4- Anexo

### REUNIONES

#### A- A DISTANCIA



#### **MIISION**

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

#### **VISION**

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional.

B- PRESENCIALES



Reunión con el encargado de la Dimensión 1 Gestión de Gobierno ACIN UNE



**MISION**

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

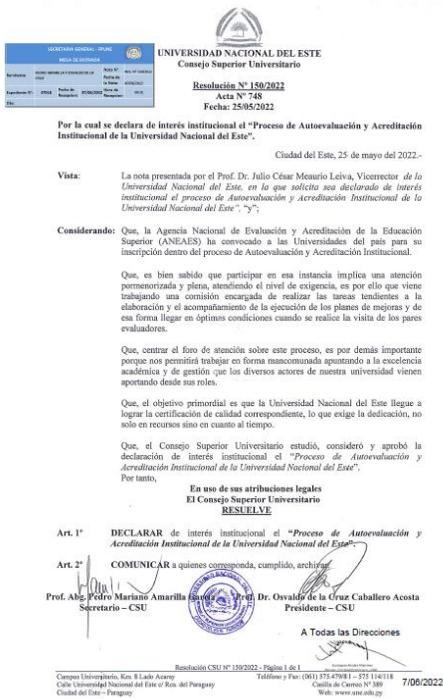
**VISION**

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional.

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62  
574.980 – 577.427 – 577.436  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)  
Email: [secretaria@fpune.edu.py](mailto:secretaria@fpune.edu.py)

### C- DOCUMENTOS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE**  
Consejo Superior Universitario

Resolución N° 150/2022  
Acta N° 748  
Fecha: 25/05/2022

Por la cual se declara de interés institucional el "Proceso de Autoevaluación y Acreditación Institucional de la Universidad Nacional del Este".

Ciudad del Este, 25 de mayo del 2022.-

**Vista:** La nota presentada por el Prof. Dr. Julio César Mesario Leiva, Vicerrector de la Universidad Nacional del Este, en la que solicita sea declarado de interés institucional el proceso de Autoevaluación y Acreditación Institucional de la Universidad Nacional del Este, y".

**Considerando:** Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) ha convocado a las Universidades del país para su inscripción dentro del proceso de Autoevaluación y Acreditación Institucional.

Que, es bien sabido que participar en esa instancia implica una atención pormenorizada y plena, atendiendo el nivel de exigencia, es por ello que viene trabajando una comisión encargada de realizar las tareas tendientes a la elaboración y el acompañamiento de la ejecución de los planes de mejoras y de esa forma llegar en óptimas condiciones cuando se realice la visita de los pares evaluadores.

Que, contar el foro de atención sobre este proceso, es por demás importante porque nos permitirá trabajar en forma mancomunada apuntando a la excelencia académica y de gestión que los diversos actores de nuestra universidad vienen aportando desde sus roles.

Que, el objetivo primordial es que la Universidad Nacional del Este llegue a lograr la certificación de calidad correspondiente, lo que exige la dedicación, no solo en recursos sino en cuanto al tiempo.

Que, el Consejo Superior Universitario estudió, consideró y aprobó la declaración de interés institucional el "Proceso de Autoevaluación y Acreditación Institucional de la Universidad Nacional del Este".

Por tanto,

**En uso de sus atribuciones legales**  
**El Consejo Superior Universitario**  
**RESUELVE**

Art.1º **DECLARAR** de interés institucional el "Proceso de Autoevaluación y Acreditación Institucional de la Universidad Nacional del Este".

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Prof. Abg. Pedro Mariano Amarilla Sarubbi, Secretario – CSU  
Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, Presidente – CSU

A Todas las Direcciones

Resolución CSU N° 150/2022 - Página 1 de 1  
Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay  
Teléfono y Fax: (061) 575.112/13 - 577.261/62  
574.980 - 577.427 - 577.436  
Calle de Cerro N° 389  
Web: [www.una.edu.py](http://www.una.edu.py)  
7/06/2022



ANEAES  
TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
Investigación  
Ambio

Asunción, 14 de diciembre de 2021

AN/PCD/2021/ 2223

Señor:  
Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, Rector  
Universidad Nacional del Este

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarle cordialmente y al mismo tiempo remitir el informe de verificación de la implementación del plan de mejoras elaborado por el Comité de Pares Evaluadores de la Universidad Nacional del Este, en el contexto del proceso de Evaluación Diagnóstica, conforme al Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Universidades e Institutos Superiores del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Al respecto, es deseo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), que las recomendaciones al mismo constituyan un aporte al proceso de mejoramiento de la calidad de la Universidad a su digno cargo. Asimismo, se informa que el citado informe será remitido al Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior", y publicado en nuestra página web institucional: [www.anaees.gov.py](http://www.anaees.gov.py)

Al agradecer desde ya la atención, hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

  
Dra. Dina Matiauda Sarubbi  
Presidente

William Richardson N° 546 entre Inca y Arucas  
Asunción - Paraguay  
Teléfono: +595-21-3286081 / +595-21- 3286079  
E-mail: [presidencia@anaees.gov.py](mailto:presidencia@anaees.gov.py)



ANEAES  
TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
Investigación  
Ambio

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional

Seguimiento del Plan de Mejora Institucional

Informe de Verificación de la Implementación del Plan de Mejoras Actualizado

Institución: Universidad Nacional del Este  
Pares Evaluadores: Vivia Benites (Paraguay)  
Claudia Ojeda Benites (Paraguay)  
Celina Ortiz de Frutos (Paraguay)  
Yozel Orlando Pérez Alemán (Colombia)  
María Feliciano Ramírez (Paraguay)

Localidad: Ciudad del Este  
Técnico de Entree: Arnaldo Carrero  
Técnico de Apoyo: Oscar Aguilá

Fecha de visita: 6 al 10 de septiembre de 2021

William Richardson entre Inca y Arucas  
Informe Final - 1  
[presidencia@anaees.gov.py](mailto:presidencia@anaees.gov.py)

### MISSION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

### VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional.